



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Noviembre 18 de 2021

05001 41 05 001 2019 00908 00

Dentro del presente proceso ordinario laboral promovido por EUEDES EDUARDO SOLÍS SUAREZ contra SANITAS EPS si bien es cierto que, mediante auto del 11 de junio del año que discurre se había fijado fecha y hora para celebración de audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para el día de mañana, debido a problemas de salud de la titular del despacho, no es posible la celebración de la misma; en consecuencia se reprograma la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el **13 de diciembre de 2021 a la 9:00 am.**

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 008
Medellin - Antioquia

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE
NOTIFICADO POR ESTADOS NRO.
129 CONFORME AL ART. 13,
PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO
PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **19**
DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS
8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO
WEB:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-/68>

MONICA PÉREZ MARIN
Secretaría

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

800ce48497f7e04ea65b5852ecfa9306e97ab75181c52482c0f1525eeda30683

Documento generado en 18/11/2021 05:07:45 PM

JUZGADO OCTAVO (8º) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
CARRERA 51 N°44-53 - PISO 3 – EDIFICIO BULEVAR BOLÍVAR – Teléfono: (604) 5380813
j08mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
MEDELLÍN – ANTIOQUIA

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO OCTAVO (8°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
CARRERA 51 N°44-53 - PISO 3 – EDIFICIO BULEVAR BOLÍVAR – Teléfono: (604) 5380813
j08mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
MEDELLÍN – ANTIOQUIA